ADENDA No. 01

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-002-2026

OBJETO: 1400045 - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE NIVEL I, II Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NIVEL III, PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINTIC/ FUTIC.

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Se permite informar a todos los interesados en el proceso de contratación adelantado por la modalidad de **SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-002-2026.**

Que de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. a 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de los servicios que se requieren contratar, el 15 de abril de 2026, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio, publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones electrónico y su documento complemento, los anexos y formatos, del Proceso de Licitación Publica No. FTIC-LP-002-2026, cuyo objeto es: "1400045 - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE NIVEL I, II Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NIVEL III, PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINTIC/ FUTIC" y que podrá consultarse a través del link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47073435&isFromPublicArea=True&isModal=False, con un presupuesto oficial de: **CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($4.663.777.212)**

Que el 14 de mayo de 2026, cerró el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso de **SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-002-2026,** sin embargo en las fechas siguientes se presentaron observaciones extemporáneas qué deben revisarse y resolverse desde los diferentes componentes, en tal sentido y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes y el óptimo desarrollo del objeto contractual y el deber de selección objetiva, en consonancia con los postulados de la Ley 80 de 1993 y al artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario modificar algunos aspectos del pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el pliego de condiciones definitivo el numeral 1.20 CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	21 de mayo de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MÁXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	21 de mayo de 2026 hasta las 6:59 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	27 de mayo de 2026 hasta Hora: 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	11 de junio de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN, Y SUBSANACIÓN DE LOS PROPONENTES	Hasta el 19 de junio de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN, E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	23 de junio de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	25 de junio de 2026 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	26 de junio de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones del Proceso de **SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-002-2026**, permanecen vigentes.

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON
Secretaria general

Proyectó: Hamilton Díaz García - Contratista Subdirección Gestión Contractual.
Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos- Subdirectora de Gestión Contractual
Revisó: Luisa Fernanda Vanegas Vidal - Contratista / Secretaría General.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADENDA 1 FTIC-LP-002-2026

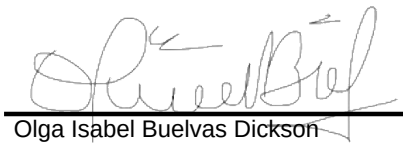
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-164002-e37da2-08855007
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 16:40:02
Finalización: 2026-05-20 17:25:30

Escanee el código para verificación

Aprobación: SECRETARIA GENERAL



Olga Isabel Buelvas Dickson
1067877463
obuelvas@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: SECRETARIA GENERAL



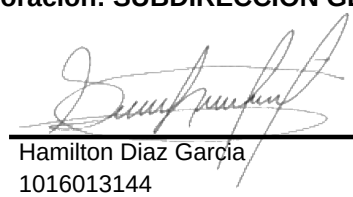
Luisa Fernanda Vanegas Vidal
52999733
lvanegas@mintic.gov.co

Revisión: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL



Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Elaboración: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL



Hamilton Diaz Garcia
1016013144
hdiazg@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADENDA 1 FTIC-LP-002-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-164002-e37da2-08855007
Creación: 2026-05-20 16:40:02
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-20 17:25:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Hamilton Diaz Garcia hdiazg@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:40:05 Lec.: 2026-05-20 16:41:21 Res.: 2026-05-20 16:44:06 IP Res.: 191.156.46.163 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:44:06 Lec.: 2026-05-20 16:56:20 Res.: 2026-05-20 16:57:25 IP Res.: 191.156.153.160 Canal: Email
Revisión	Luisa Fernanda Vanegas Vidal lvanegas@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:57:25 Lec.: 2026-05-20 17:06:49 Res.: 2026-05-20 17:06:54 IP Res.: 190.69.226.47 Canal: Email
Aprobación	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:06:54 Lec.: 2026-05-20 17:24:35 Res.: 2026-05-20 17:25:29 IP Res.: 191.156.178.244 Canal: Email